

28

4

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

EMISIÓN

Fecha Emisión: 30/06/2025 00:17:01
 Emisor: 16857909 - SORAYA LUCRECIA, LOPEZ ORIZABAL
 Establecimiento: 1 - SORAYA LUCRECIA LOPEZ ORIZABAL
 Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Monto Total: GTO 12,000
 No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización: BF50F381-B667-4BAC-ABA9-301A32541570
 Serie: BF50F381
 Número del DTE: 3060222892

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202520250610T12:17:0206:00BF50F381B6674BACABA9301A32541570
 Fecha de la consulta: 10/06/2025 12:21:19

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

2

3



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 10/06/2025 12:30:39 PM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	16857909
NOMBRE	SORAYA LUCRECIA, LOPEZ ORIZABAL
CUI	1674569110101
VERSIÓN	003
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES!	
NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no Incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta



2

3

Factura Pequeño Contribuyente

SORAYA LUCRECIA, LOPEZ ORIZABAL
 Nit Emisor: 16857909
SORAYA LUCRECIA LOPEZ ORIZABAL
 4 AVENIDA 22-06 COLONIA LA REFORMITA, A zona 12, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Dirección comprador: CALZADA ROOSVELT 13-46 ZONA 7 CIUDAD DE
 GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 BF50F381-B667-4BAC-ABA9-301A32541570
 Serie: BF50F381 Número de DTE: 3060222892
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-jun-2025 12:17:01
 Fecha y hora de certificación: 10-jun-2025 12:17:01
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025, según cumplimiento de Contrato Administrativo número 028-2025. CANCELADO.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

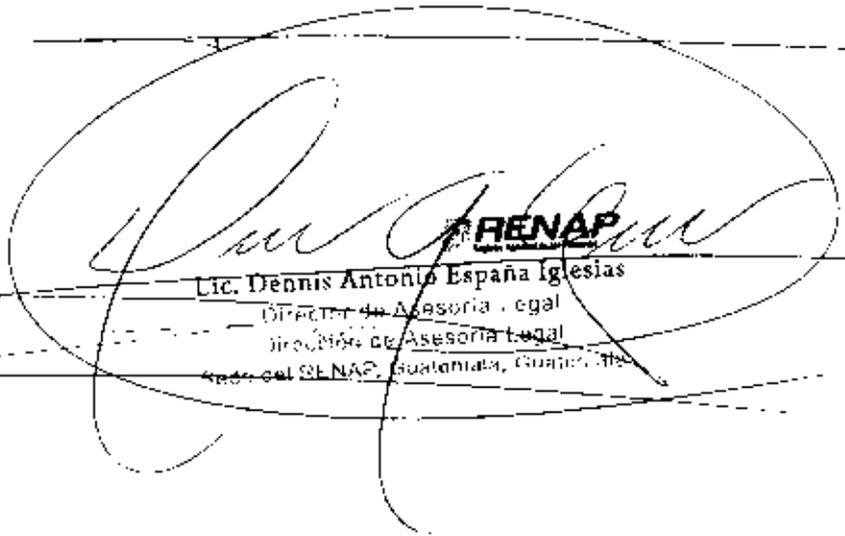


Lopez Orizabal

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN

PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.



RENAP
Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

2

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO DE 2025 /

Fecha:	30 de junio de 2025 /
Actividades del mes:	del 01 al 30 de junio de 2025 /
Nombres del contratista:	Soraya Lucrecia Lopez Orizabal /
Número de contrato:	028-2025 /
Vigencia del contrato:	del 06 de enero al 31 de diciembre de 2025 /
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" /
Servicios:	Profesionales /
Dirección que supervisa:	Dirección de Asesoría Legal /

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1.2 Elaborar memoriales, dictámenes, opiniones, proyectos de Acuerdos, Resoluciones, informes y demás documentación que se le requiera en materia legal, por el Director de Asesoría Legal, o el Jefe del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. Actividad 1.6) Brindar asesoría en asuntos relacionados con la aplicación de los manuales, relacionado con las funciones que desempeñan los funcionarios y empleados del RENAP; Actividad 1.8) Faccionar actas notariales.

Acta Notarial de Legalización, suscrita el 12 de mayo de 2025 por la Notaria Soraya Lucrecia Lopez Orizabal, del Testimonio de la Escritura Pública 02 autorizada el 15 de junio de 2023, por la Notaria Clara Fabiola Morán Sosa, del Mandato Especial Judicial con Representación, otorgado por el Registro Nacional de las Personas a favor del Abogado Henry Bryam Castro Curruchiche, documento que fue incorporado al memorial presentado ante el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Civil, Laboral y de Familia del Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, dentro del Juicio Ordinario de Nulidad Absoluta del Acto Jurídico de la Inscripción de la Partida de Nacimiento, expediente **17028-2025-00271/Oficial I.**

Acta Notarial de Legalización, suscrita el 12 de mayo de 2025 por la Notaria Soraya Lucrecia Lopez Orizabal, del Testimonio de la Escritura Pública 02 autorizada el 15 de junio de 2023, por la Notaria Clara Fabiola Morán Sosa, del Mandato Especial Judicial con Representación, otorgado por el Registro Nacional de las Personas a favor del Abogado Henry Bryam Castro Curruchiche, documento que fue incorporado al memorial presentado ante el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Civil, Laboral y de Familia del Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, dentro del Juicio Ordinario de Nulidad Absoluta del Acto Jurídico de la Partida de Nacimiento, expediente **17028-2025-00268/Oficial I,** donde el Registro Nacional de las Personas en parte procesal del mismo.



Presentación del memorial del 2 de junio de 2025, mediante el cual me apersoné en mi calidad de Mandataria Especial Judicial con Representación, del Registro Nacional de las Personas, ante el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Civil, Laboral y de Familia del Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, dentro del Juicio Ordinario de Nulidad Absoluta del Acto Jurídico de la Partida de Nacimiento, expediente **17028-2025-00268/Oficial I**.

Comparecencia personal el 2 de junio de 2025 a las 14:30 horas, ante el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Civil, Laboral y de Familia del Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, dentro del Juicio Ordinario de Nulidad Absoluta del Acto Jurídico de la Partida de Nacimiento, expediente **17028-2025-00268/Oficial I**, a efecto de **evacuar audiencia de Junta Conciliatoria**, señalada por dicho órgano jurisdiccional mediante la resolución del 25 de marzo de 2025, donde el Registro Nacional de las Personas en parte procesal del referido juicio.

Presentación del memorial del 2 de junio de 2025, mediante el cual el Abogado Henry Bryan Castro Curruchiche en su calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro Nacional de las Personas, presentó Enmienda del Procedimiento, ante el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Civil, Laboral y de Familia del Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, dentro del Juicio Ordinario de Nulidad Absoluta del Acto Jurídico de la Inscripción de la Partida de Nacimiento, expediente **17028-2025-00271/Oficial I**.

Presentación del memorial del 2 de junio de 2025, mediante el cual el Abogado Henry Bryan Castro Curruchiche en su calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro Nacional de las Personas, presentó Contestación de la Demanda en Sentido Negativo, ante el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Civil, Laboral y de Familia del Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, dentro del Juicio Ordinario de Nulidad Absoluta del Acto Jurídico de la Inscripción de la Partida de Nacimiento, expediente **17028-2025-00271/Oficial I**.

Informe del 5 de junio de 2025, dirigido a la Licda. Patricia E. Maldonado Arana, Jefe de Asesoría en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas, en cumplimiento a lo instruido en el oficio DAL-SAL-DALDCDA-283-2025 del 29 de mayo de 2025, de la diligencia del 2 de junio de 2025 a las 14:30 horas, ante el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Civil, Laboral y de Familia del Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, del Juicio Ordinario de Nulidad Absoluta del Acto Jurídico de la Partida de Nacimiento, Exp. **17028-2025-00268/Oficial I**, **audiencia de Junta Conciliatoria**, señalada por dicho órgano jurisdiccional mediante la resolución del 25 de marzo de 2025.

Elaboración del proyecto preliminar del oficio DAL-SAL-DALDCDA-288-2025 del 2 de junio de 2025, dirigido a la Dirección Administrativa del Registro Nacional de las Personas, relacionado a la revisión de documentos y de las minutas de Cesión de Derecho elaboradas por la Aseguradora de El Crédito Hipotecario Nacional -CHN-, de los vehículos identificados en las mismas, relacionados al traspaso de propiedad ante el Registro Fiscal de Vehículos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

(f) 
Soraya Lucrecia Lopez Orzabal
Asesor de la Dirección de Asesoría Legal

Vo. Bo. 

Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal



Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Dirección de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



1

2